



Radicado	:	080013120001202000032-00
Accionante	:	Fiscalía 17 Especializada de Extinción del Derecho de Dominio de Bogotá D.C.
Afectado(a)	:	URBANIZACIÓN VILLA CONCHA LTDA y OTROS
Asunto	:	Admisión de Demanda
Fecha	:	27 de enero de 2021

ASUNTO POR DECIDIR

Llega la diligencia radicada bajo el No. **2020-00230** E.D de la Fiscalía 17 Especializada de Extinción del Derecho de Dominio, para iniciar con la fase de Juzgamiento de la Acción de Extinción del Derecho de Dominio, contra los bienes de propiedad de la **URBANIZACIÓN VILLA CONCHA LTDA y OTROS**. Por lo anteriormente expuesto se dispone a **ADMITIR LA DEMANDA** conforme lo indica el Artículo 40 de la Ley 1849 de 2017.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES:

INMUEBLE # 1

FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	080-6990
CIRCULO REGISTRAL	SANTA MARTA
DIRECCIÓN	VEREDA BONDA, SECTOR PARQUE NATURAL NACIONAL TAYRONA
TIPO DE PREDIO	RURAL
MUNICIPIO	SANTA MARTA
DEPARTAMENTO	MAGDALENA
PROPIETARIO	URBANIZADORA VILLA CONCHA LTDA
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO	NIT. 891701115-1
ESCRITURA	1237 DEL 31-12-1976 NOTARÍA 2ª DE SANTA MARTA
GRAVAMENES	HIPOTECA EN FAVOR DEL BANCO GANADERO AHORA BANCO BBVA

Carrera 44 No. 38 – 11 Piso 15 Edificio Banco Popular
Celular: 3217727076
Correo: jpctoespextdba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia.





GRAVAMENES	AFECCIÓN POR CAUSA DE CATEGORIAS AMBIENTALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE BOGOTÁ D.C.
GRAVAMENES	DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS DE DESLINDE DE TIERRAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL DE BOGOTÁ
GRAVAMENES	EMBARGO POR IMPUESTOS NACIONALES DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES RAD. 2013-080-6-6666 CONTRA URBANIZADORA VILLA CONCHA LTDA

INMUEBLE # 2

FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	080-7920
CIRCULO REGISTRAL	SANTA MARTA
DIRECCIÓN	VEREDA BONDA, SECTOR PARQUE NATURAL NACIONAL TAYRONA
TIPO DE PREDIO	RURAL
MUNICIPIO	SANTA MARTA
DEPARTAMENTO	MAGDALENA
PROPIETARIO	URBANIZADORA VILLA CONCHA LTDA
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO	NIT. 891701115-1
ESCRITURA	480 DEL 25 DE MAYO DE 1977 DE LA NOTARÍA 2ª DE SANTA MARTA
GRAVAMENES	HIPOTECA EN FAVOR DEL BANCO GANADERO AHORA BANCO BBVA
GRAVAMENES	AFECCIÓN POR CAUSA DE CATEGORIAS AMBIENTALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE BOGOTÁ D.C.
GRAVAMENES	DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS DE DESLINDE DE TIERRAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL DE BOGOTÁ

INMUEBLE # 3

FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	080-10103
CIRCULO REGISTRAL	SANTA MARTA
DIRECCIÓN	VEREDA BONDA, SECTOR PARQUE NATURAL NACIONAL TAYRONA
TIPO DE PREDIO	RURAL
MUNICIPIO	SANTA MARTA
DEPARTAMENTO	MAGDALENA
PROPIETARIO	INVERSIONES GAVIOTA LTDA (ACTUALMENTE INVERSIONES DAVILA)

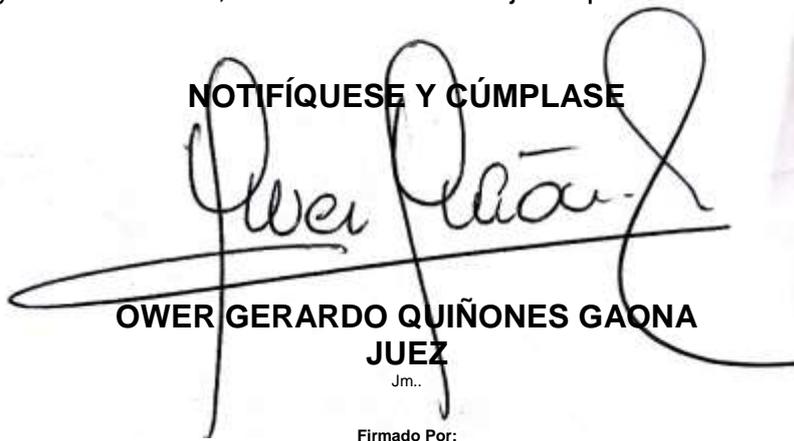


	&DAVILA CIA S en C) E INVERSIONES ALFA LTDA
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO	NIT. 800021029-5 y 800043694-8 respectivamente
GRAVAMENES	AFECTACIÓN POR CAUSA DE CATEGORIAS AMBIENTALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE BOGOTÁ D.C.
GRAVAMENES	DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS DE DESLINDE DE TIERRAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL DE BOGOTÁ
GRAVAMENES	EMBARGO POR IMPUESTOS NACIONALES DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE ADUANAS NACIONALES DE SANTA MARTA

Lo anterior conforme a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa – mediante acuerdo PSAA16-10517 del 17 de mayo del 2016, que establece los Distritos Especializados de Extinción de Dominio, entre ellos el de Barranquilla, al que le correspondió la competencia territorial sobre los distritos de “Barranquilla, Archipiélago de San Andrés y Santa Catalina, Cartagena, Riohacha, Santa Marta y Sincelejo”. En concordancia a lo dispuesto en la Ley 1849 del 2017.

Se dispone la notificación del auto, conforme a lo previsto en el Artículo 40 de la Ley 1849 de 2017, notificando a los sujetos procesales e intervinientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



OWER GERARDO QUIÑONES GAONA
JUEZ
Jm..

Firmado Por:

OWER GERARDO QUIÑONES GAONA
JUEZ PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO
JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE BARRANQUILLA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Radicado 2020 – 00032 00
Afectado Urbanización Villa Concha Ltda. y otros
Auto Admite demanda
27/01/2021

Código de verificación: **c25eb15c107aa5ca516cab15704384dc68fce04464bd216022733888f53ee24c**

Documento generado en 03/02/2021 02:52:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>